

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de mayo del 2012

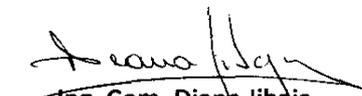
Srs.
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TK PARTS S.A.

Estimados Accionistas:

Cumplo en presentar el informe correspondiente al año 2010 en mi calidad de comisario de la empresa.

1. La parte administrativa actualmente a cargo del Sr. Alex Bustamante Rivera cumple rigurosamente con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias vigentes para el control empresarial. Además e observado el cumplimiento de la resolución de la junta General de Accionistas relacionada con la presentación de los resultados año 2010 en los términos informados por el Gerente.
2. En cuanto al proceso del control interno dejo constancia que se mantienen procedimientos aceptables en la práctica contable, que permiten un adecuado control en la operaciones.
3. La empresa no ha registrado operaciones en el ejercicio 2010.
4. Dejo especial constancia que se ha observado el cumplimiento de lo que determina el Art. 279 de la ley de compañías, relacionados con los deberes y funciones en mi calidad de comisario.
5. Confió en haber cumplido con vuestro pedido y con el mejor de los deseos para el próximo ejercicio económico, doy por concluido este informe.

Atentamente


Ing. Com. Diana Jibaja

Comisario

